Reforma educativa china

escrito por M. Luisa Jaussi | 1 de abril de 2026

Varios medios y redes sociales en España han difundido estos días una “información” muy populista. Dicen que en China han tomado como referencia el modelo europeo para suprimir los deberes excesivos y la competitividad que crea tanto estrés al alumnado chino. Muchas personas leen esas “noticias” con la satisfacción de creer que hasta la muy competitiva China les da razón. Por eso, **ni miran ni quieren mirar la información real**, que es la contraria a la que difunden esos bulos.

El **primer error** de esos medios es situar esa reforma como si fuera actual, cuando en realidad la que se llama “dos reducciones” es del 2021 e incluso algunos aspectos, de años anteriores. Esa reforma va principalmente contra las academias privadas en las que sectores más pudientes del alumnado recibían extraescolares muy competitivas y con un gran esfuerzo que aumentaban las desigualdades con el resto de estudiantes.

La citada reducción de los deberes establece un límite de una hora diaria de deberes en educación primaria (a partir del tercer grado) y de una hora y media en secundaria inferior. China lleva a España entre dos y tres años de diferencia en resultados en PISA. **El populismo de difundir el mencionado bulo sirve para que algunos medios ganen en audiencia a costa de empeorar los resultados educativos del alumnado español**. Quienes sí quieren mejorar la educación y la ciencia no dicen lo que a otras personas les gusta oír, sino la verdad demostrada y demostrable, la única que mejora los resultados.

Imagen: